

Encargos, hi laces decho, ni barrenas, e persione
 el ducado de la comarça de Castilla. Sima. Jales Polos
 exolemnidad de Simona, y enmendado de esta
 Perceon Tomaron alevantos qual de los pones, y flos
 N. de. Alas tendiendo las baras a Tancia er
 dno quedon de comuna p. Polos y flos. a la empla
 por tad. a present año y otros pones lo que

Juan de los Rios
 Miguel Sanchez
 Martin de Solana
 Parqual Lopez
 Bartolomeo Ponca
 Parqual Carril

Amem

Bar Lopez

Requiere. Requiere. p. a. Ems. Requiere año N. de. decho en
 la r. Ems. que daren de la Perceon de la ducado
 Amaranas y Simona, lo que quedon en persione a
 p. de. flos
 Carril
 Lopez

